

INFORME sobre los Cursos de Extensión Universitaria en San Antonio, Texas (VII Año)

POR EL DR. FRANCISCO MONTERDE

Director de los Cursos

La invitación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, apoyada en la gestión hecha ante el Consulado General de México en San Antonio, Texas, por el Centro Cultural Internacional, fué el punto de partida necesario para que esta Universidad designara al grupo de profesores y conferenciantes, quienes pudieron trasladarse a aquella ciudad, gracias a la cooperación de la misma Secretaría de Relaciones Exteriores, que cubrió el importe de sus pasajes, en viaje redondo.

Los cursos y las conferencias se desarrollaron, lo mismo que en años anteriores, en los salones y en el auditorio del edificio de la Brackenridge High School, alquilados para ello por el mencionado Centro Cultural Internacional, que también cubrió los gastos de propaganda y otros gastos originados por los mismos cursos. En el grupo de profesores y conferenciantes, que fué el más numeroso habido en los siete años que llevan de existencia estos cursos, se mantuvo, si es que no se superó, la calidad, como puede apreciarse por la enumeración de unos y otros.

Las clases de español estuvieron a cargo de los siguientes catedráticos: profesor Raimundo Sánchez, español avanzado; profesor Felipe García Beraza, español intermedio; licenciado Alberto García Gómez —que sustituyó al finado licenciado Enrique Loaiza—, español elemental. El suscrito siguió dando la clase de literatura mexicana. Todas estas clases se impartieron durante las cuatro semanas que duraron los cursos. Los profesores doctor Eusebio Dávalos Hurtado y doctor Ignacio Bernal se encargaron, respectivamente, de las clases de Antropología y Arqueología, que impartieron durante dos semanas cada uno.

Las conferencias fueron sustentadas, sucesivamente, por el profesor Francisco de la Maza, sobre Arte Mexicano; por el profesor Eduardo Noguera, sobre Exploraciones Arqueológicas; por el arquitecto Ignacio Marquina, sobre Arquitectura Prehispánica, y por el profesor Arturo Arnáiz y Freg, sobre Historia de México. En los cursos de Literatura Mexicana, de Antropología y Arqueología y en las conferencias, se trataron temas indígenas, pues en conjunto los cursos se refirieron a lo indígena en el mexicano.

La asistencia al curso de Español Avanzado fué de 42 alumnos; en los cursos de Español Intermedio y Elemental se inscribieron 28 alumnos; a las clases de Literatura Mexicana concurren 24 alumnos; las clases de Antropología y Arqueología tuvieron una asistencia media de un centenar de alumnos, y los oyentes, en las conferencias, excedieron de un centenar y medio. De los alumnos, 40 disfrutaron de becas otorgadas por el Centro Cultural Internacional, cuyos miembros cubrieron el importe de las mismas.

Profesores y conferenciantes recibieron atenciones muy señaladas, de di-

versas instituciones de cultura. En representación de la Universidad de Texas, el doctor George Sánchez pronunció el discurso de bienvenida, en la ceremonia inaugural, efectuada el 4 de febrero en el Teatro San Pedro. El doctor Roberto Owens, Jefe del Departamento de Español, en la Universidad de Trinity, hizo una invitación al grupo de profesores y en particular al suscrito, que conmemoró el centenario de Sor Juana Inés de la Cruz, en una conferencia sustentada en el auditorio de la Universidad. Como huéspedes de honor, los visitantes asistieron a la comida que presidieron el Rector de la institución y su esposa. El mismo doctor Owens, con su carácter de Presidente de la Sociedad de Profesores de Lenguas Modernas, invitó al grupo a una recepción, efectuada en la residencia de los profesores de Lenguas Modernas de San Antonio, Texas, y otro tanto hicieron la Mesa Redonda Panamericana y el mencionado Centro Cultural Internacional, que preside actualmente el señor Severo P. González.

Sustentaron otras conferencias varios de los profesores y el suscrito, a

invitación de diversas instituciones. Los profesores García Beraza y Noguera hicieron visitas a las ciudades de Houston y Austin, donde fueron atendidos, respectivamente, por el Director del Museo de Bellas Artes y por los profesores de la Universidad de Texas. Los demás profesores de español y varios de los conferenciantes pronunciaron alocuciones en distintos actos, organizados por el Consulado General de México, por el Centro Cultural Internacional y por el Círculo Estudiantil. Uno de ellos fué la velada en memoria del licenciado Loaiza, como director del grupo hasta el año antepasado.

El suscrito y los profesores y conferenciantes que integraron el grupo aprovecharon las ocasiones que se les presentaron para hacer propaganda a la Escuela de Verano de esta Universidad, y para hablar sobre la próxima conmemoración del Cuarto Centenario de la fundación de la misma.

Con la eficaz colaboración de todos los profesores y conferenciantes que integraron el grupo, cada uno de los programas se desarrolló con el éxito que hacía prever la competencia de cada uno de ellos en su respectiva especialidad.

Además de las personas mencionadas, contribuyeron al éxito de los recientes cursos, con su firme apoyo, las autoridades de esta Universidad; los cónsules Joel S. Quiñones y Efraín Domínguez, que sustituyeron al licenciado Miguel Calderón, por hallarse este último comisionado en la Secretaría de Relaciones Exteriores; los funcionarios de la misma; los vicecónsules y el personal del Consulado General de México en San Antonio, Texas, así como los entusiastas miembros del Centro Cultural Internacional, que desinteresadamente prestaron su ayuda moral y material, por lo cual se hicieron acreedores al agradecimiento de todos.

De acuerdo con las instrucciones que recibí del señor Rector, hice una visita al Museo Witto, de la ciudad de San Antonio, donde tuve una junta con los funcionarios del mismo y con los miembros de la Sociedad de Arte, para tratar lo relativo al proyecto de llevar el próximo año una exposición colectiva de pintura mexicana contemporánea. La idea tuvo una excelente acogida, y el Museo reservará las salas destinadas a exposiciones de arte, para que en ellas se efectúe esa exposición, que al coincidir con la iniciación de los próximos Cursos de Extensión Universitaria, servirá de propaganda a los mismos.

Estoy satisfecho del éxito obtenido con los cursos; éxito que atribuyo ante todo a la excelente colaboración de las instituciones mencionadas y a la disciplina y aptitudes de mis acompañantes.

México, D. F., 14 de marzo de 1951

ESCUDE SU BOLSILLO

COMPRANDO EN EL

Nacional Monte de Piedad



FUNDADO EN 1775

N.

LIBROS DE HISTORIA. INGENIERIA. MEDICINA. MECANICA. MATEMATICAS. CIENCIAS QUIMICAS. ARTE, ETC.

AL 40%
DE SU VALOR ORIGINAL ASI COMO PLUMAS, FUENTES LAPICEROS. ESTUCHES DE DIBUJO. REGLAS DE CALCULO. Y MILES DE OTROS OBJETOS MAS. QUE ES MEJOR QUE USTED LOS VEA.

M.
de

APARATOS CIENTIFICOS
TEODOLITOS, NIVELES,
PRISMATICOS, GEMELOS,
INSTRUMENTAL DE CIRUGIA,
PLANCHETAS,
INGENIERIA ETC. ETC.



EN DONDE SU DINERO VALE MAS

P.

NO DEJE DE VISITAR CONSTANTE Y MINUCIOSAMENTE EL NACIONAL MONTE DE PIEDAD EN DONDE ENCONTRARA NUEVAS OPORTUNIDADES DE TODO LO QUE USTED NECESITE.

La importante Beca Squibb

Desde hace años, la empresa E. R. Squibb de México, S. A. de C. V. ha tenido un generoso rasgo de desprendimiento al otorgar becas a quienes sean merecedores a la misma. A partir de 1951 se amplía el límite de liberalidad de tan importante Beca, como puede verse en el texto de la siguiente carta dirigida al Rector Garrido, y que reproducimos a continuación.

Sr. Lic. Luis Garrido
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México
Justo Sierra N° 16
México, D. F.

Muy estimado señor licenciado:

El Comité de Becas Squibb en México tiene el gusto de anunciar a usted que el Instituto Squibb de Investigaciones Médicas concederá anualmente la beca que hasta ahora ha sido otorgada cada tres años y que la nueva Beca Squibb a la que se hace referencia en esta convocatoria entrará en vigor el día 1° de julio de 1951.

Como las becas anteriores, la presente Beca Squibb tendrá una duración de tres años, durante los cuales se pagarán 15,000.00 dólares al becado. Los pagos correspondientes a la Beca se harán en mensualidades cuya suma anual no excederá 5,000.00 dólares por año y que se entregarán al becado en la siguiente forma: 300.00 dólares mensuales si es soltero, 375.00 dólares mensuales si es casado. La diferencia a 5,000.00 dólares por año, se irá acumulando en una reserva sobre la cual podrá girar el becado con fines de adquisición de libros, equipo para su trabajo que no le pueda proporcionar la Institución donde esté realizando sus estudios o investigaciones, pago de colegiaturas o de transporte en viajes de estudio a sitios donde las necesidades de su investigación o entrenamiento lo requieran.

Si los pagos hechos mensualmente durante los tres años no llegaren a la suma de 15,000.00 dólares, la cantidad sobrante será destinada a la compra de equipo que pudiera faltar al becado en la Institución donde vaya a prestar sus servicios a la terminación de su beca o de cualquier material que facilite la iniciación de su trabajo en la Institución correspondiente.

La designación del becado, de entre los distintos candidatos que soliciten la beca, será hecha por el Comité de Becas Squibb en México.

El candidato a quien se otorgue la beca deberá someter un reporte semestral de sus actividades científicas al citado Comité por conducto de su Secretaría Administrativa, la que transcribirá dicho informe simultáneamente al Comité y al Director del Instituto Squibb de Investigaciones Médicas, Institución donante de la Beca.

La Beca Squibb tiene por objeto esencial, como se ha señalado en el pasado, el ayudar a médicos jóvenes sobresalientes y por haber demostrado un interés especial y aptitud para el

estudio y la investigación, aparte de otras cualidades personales, constituyan en sí una fundada esperanza de que podrán obtener un provecho máximo de la beca si les es otorgada.

No es el objeto de la Beca Squibb ayudar a un investigador experimentado y ya establecido en un campo de actividad determinado, a proseguir con sus estudios e investigaciones; el deseo expreso de los otorgantes de la beca es contribuir al progreso de la medicina mexicana, ayudando a la formación de nuevos médicos mexicanos que trabajen en cualquiera de los campos de la investigación médica.

Al dirigirnos nuevamente a usted con motivo de la concesión de esta nueva beca, es para hacerle una atenta invitación para que se dé por su conducto la mayor difusión a esta convocatoria y se presenten directamente o por conducto de usted, a este Comité, las solicitudes de los candidatos que puedan ser acreedores a obtener la beca de referencia.

A los candidatos que usted tenga la bondad de presentar o que deseen presentarse por sí mismos, les rogamos tener presente lo siguiente:

1. Las solicitudes deberán ser enviadas por correo certificado al Comité de Becas Squibb en México, a la siguiente dirección: Av. San Angel N° 1267, Villa Obregón, D. F.

2. El Comité no podrá considerar para la elección del becado las solicitudes que lleguen después del día 15 de mayo de 1951, a las 12 horas del día.

3. Los candidatos para esta Beca deberán satisfacer los siguientes requisitos:

a) Tener el grado de doctor en medicina o de médico cirujano.

b) No haber cumplido 30 años de edad.

c) Ser mexicano por nacimiento o por naturalización. En el caso de ser mexicano por naturalización, el candidato deberá haber hecho sus estudios médicos en alguna escuela de medicina mexicana.

d) Hablar y escribir el inglés suficientemente bien para poder entender y darse a entender en los Estados Unidos de Norteamérica, en donde el candidato deberá pasar estudiando cuando menos un año de los tres de duración de la beca.

e) Presentar una carta de recomendación de la Institución médica en la que esté prestando sus servicios al solicitar la beca o de aquella en la que intente desempeñar su trabajo en México durante el tiempo que esté becado, si la beca le es otorgada.

f) Presentar su *curriculum vitae* junto con una fotografía.

g) Proponer un tema para el estudio e investigación que el candidato piense llevar a cabo durante los tres años de la beca y que podrá ser sobre cualquier campo de la medicina o de las ciencias conexas con ella.

h) Deberá estar conectado con alguna Escuela de Medicina o Centro de Investigación Médica o de sus ciencias afines, de la cual deberá obtener promesa escrita en el sentido de que

si el candidato resulta favorecido con la Beca Squibb, la Institución le dará todas las facilidades para llevar a cabo su trabajo y le brindará toda la ayuda posible.

i) Será requisito indispensable que durante los tres años de la duración de la beca, el becado dedique todo su esfuerzo y su tiempo hábil a la investigación y al estudio para el cual ha sido designado. Por lo tanto, cualquier actividad, sea pública o privada, fuera del estudio para el cual fué becado, le hará perder todos los derechos a esta beca.

La única excepción a lo arriba indicado es que el Comité apruebe, en casos especiales, el que el becado tenga a su cuidado no más de seis horas de clase a la semana en un centro universitario.

j) El becado deberá rendir semestralmente un informe detallado sobre

las actividades científicas que realice mientras dure su beca.

k) El haber concursado por la Beca Squibb previamente no impide que los candidatos presenten nueva solicitud.

No dudamos que por la importancia de esta beca, nos hará el favor de dar a la presente comunicación la mayor difusión posible y que también nos hará llegar al Comité Administrativo de la Beca Squibb en México, la documentación de los candidatos que usted juzgue conveniente presentar.

Agradeciendo a usted por anticipado la atención que se sirva prestar a la presente y la ayuda que significarán sus recomendaciones en el trabajo de este Comité, nos es grato repetirnos de usted, atentos amigos y seguros servidores.—A. W. Ellis, Secretario Administrativo del Comité de Becas Squibb en México.

EL ULTIMO INFORME del Rector Labastida en la Universidad de Puebla

Al llegar al término de su gestión de tres años once meses como Rector de la Universidad de Puebla, el licenciado Horacio Labastida Muñoz rindió el 31 de enero último, ante el Consejo Universitario de la misma, un amplio informe que resume, en visión total, la tarea cumplida durante ese lapso.

Manifestó que una de sus preocupaciones iniciales fué mejorar la biblioteca —magnífico legado de Lafragua—, que era un amontonamiento de libros humedecidos. Se instaló nuevo alumbrado, se aumentó el acervo bibliográfico con más de 10,000 volúmenes, se realizó el hallazgo de incunables europeos y mexicanos. La asistencia de lectores subió a 35,000 lectores anuales y se hizo necesario implantar el servicio nocturno hasta las 24 horas. Se creó también una Hemeroteca.

Se abordó el problema del bachillerato. El primer paso fué separarlo de la enseñanza secundaria, y el segundo, dar a aquél una organización cíclica y coherente, de modo que el alumno, sin atropellamientos ni saltos, adquiriera los conocimientos esenciales a una cultura general. En la Asamblea Nacional de Rectores reunida en Oaxaca en 1948, se aplaudió dicho sistema educacional.

La Universidad de Puebla no mantenía relaciones con otras instituciones semejantes y con los hombres de ciencia del país y extranjeros. Dentro de las precarias posibilidades económicas se rompió tal aislamiento y se invitó a sabios maestros a participar en conferencias y cursos. La lista de dichos elementos reúne personalidades sumamente prestigiadas y ahora el nombre de Puebla no es omitido en los congresos y celebraciones científicas.

En el orden administrativo, el licenciado Labastida Muñoz expresó que en 1947 el archivo de la Secretaría de aquella casa de estudios era inconsultable por la falta de una sensata organización. Hoy la documentación se encuentra debidamente clasificada por escuelas, facultades, años, apellidos . . .

Se realizaron considerables esfuerzos para resolver en lo posible el problema de los alumnos irregulares. Si bien no se liquida aún definitivamente, se trazó un camino fecundo para tal objeto.

Además de las enseñanzas profesionales y de la que corresponde al bachillerato, se crearon Institutos adecuados a la preparación de investigadores y al análisis de los altos conocimientos de la ciencia: la Escuela de Ciencias Físico-Matemáticas, el Instituto de Biología.

El Teatro Universitario y la Galería de Arte son otras expresiones de las nuevas actividades culturales de la Universidad, a las que se dió decidido impulso.

En materia de servicios sociales, cabe citar los que prestan la Facultad de Odontología y la de Ciencias Químicas. En la clínica de la Facultad y en la unidad del Hospital General, han sido atendidos más de 3,000 pacientes. El laboratorio de análisis químicos lleva practicados 7,200 trabajos.

Al referirse a las vicisitudes económicas de la Universidad de Puebla, tema con que cerró su interesante informe, el Rector Labastida Muñoz puso de manifiesto la diligencia con que supo allegarse recursos y —aunque esto no lo dijo— la atingencia con que se distribuyeron.

El informe que extractamos a grandes rasgos, es testimonio de una gestión ejemplarmente desempeñada.